



337599

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de una Patente de Invención por veinte años, por "RECUBRIMIENTO DE PARAMENTOS", a favor de D. Jesús José García Fernández, de nacionalidad es pañola, residente en Madrid, calle de Argos, 23-A.

- - - - -

La presente invención se refiere a un tipo de sujeción de paneles de recubrimiento de paramentos y de techos.

Se trata de un dispositivo que se interpone entre las barras o tubos que forman el entramado del que cuelga el doble techo o al que se sujeta el recubrimiento de la pared, y la superficie de recubrimiento propiamente dicha.

No es objeto de esta invención ni el dispositivo de sujeción de dichas vigas, barras o tubos a la superficie a recubrir, ni siquiera el hecho de que la sujeción de este dispositivo intermedio se sujete a su vez al antedicho entramado mediante el encastre de unas orejetas sobresalientes en forma de punta de flecha en unas ranuras longitudinales que corren todo a lo largo de dichos tubos.

El dispositivo de que trata esta invención permite un sencillo encastre a presión de las planchas de recubrimiento y, sobre todo, una perfecta adecuación de dichas planchas, fa fricadas en serie con dimensiones normalizadas, a cualquier superficie de paramento o techo.

En efecto, el gran inconveniente que se presentaba siem pre en el momento de recubrir una superficie de un edificio cualquiera, era el de no disponer de placas de recubrimiento cuyas dimensiones se adaptaran perfectamente a las del lien-

337599



zo de pared a cubrir.

Era ello difícil porque sabido es que los albañiles no construyen nunca con una precisión de centímetros y es muy fácil y muy frecuente que estando una pared diseñada en el papel con, por ejemplo, unas dimensiones de 3,90m. x 5,65m., resulte finalmente tener en la práctica 3,86 x 5,67.

Esta falta de exactitud no ofrece más dificultades que las relativas a la operación de recubrimiento: encargadas unas placas suficientes para recubrir una superficie de 3,90 x 5,65, resultaría que no sirven para una superficie de 3,86 x 5,67.

En vista de ello el procedimiento para soslayar esta dificultad consistía en calcular las placas para unas superficies de algunas decenas de centímetros menos y, una vez acabada la obra de albañilería, determinar cuántos centímetros más hacían falta y fabricarlos "ex-profeso".

Fácilmente se echa de ver que la fabricación a medida de placas o trozos de placa de revestimiento no era más que una solución a medias, pues todo lo que no sea hoy día susceptible de ser fabricado en serie sale, en definitiva, mucho más caro que lo que se fabrique en serie con arreglo a un módulo.

Gracias al objeto de esta invención cabe fabricar estos paneles de manera "standard" y, sin embargo, adaptarlos durante su montaje de manera minuciosa y precisa a las medidas particulares de cada lienzo de pared de que se trate.

A continuación se describirá detalladamente el objeto de la presente invención con la ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representan varios Modelos de realización preferente de la invención, a título de ejemplos no limitativos, por lo que todas sus posibles variantes de forma, dimensiones, materias, proporciones, etc... en tanto no alteren la esencialidad del invento dando lugar a un

337599



un objeto industrial nuevo y distinto, han de considerarse comprendidas en el ámbito de protección que concede la patente que por la presente se solicita.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo de sujeción, engarzado a un tubo del entramado de soporte del conjunto de revestimiento.

La figura 2, una vista en planta de una instalación de revestimiento a lo largo de una pared.

La figura 3, una vista en alzado de una instalación en un techo.

La figura 4, una vista en alzado lateral de una instalación a lo largo de una pared.

La pared está designada en todas las figuras con el nº1.

Asímismo en todas las figuras se designa el recubrimiento con un mismo número 2; el tubo intermedio con el número 3, y el dispositivo objeto de esta invención con el número 4.

El tubo 3 va sujeto a la pared o el techo por medios convencionales 5 y 6, bien directamente pegado a ellos o a cierta distancia de los mismos.

Este tubo 3 presenta en su cara exterior una ranura longitudinal 31 que corre todo a lo largo del mismo.

En esta ranura se encarrilan unas orejetas 41 sobresalientes del dispositivo de sujeción que en este caso tienen forma de punta de flecha, aunque podrían tener cualquier otra similar.

Estas orejetas se encuentran en ambos extremos del tramo central del dispositivo de sujeción 4 y mediante ellas se sujeta éste al entramado de tubos 3.

Los dispositivos de sujeción 4 están formados por un perfil en forma de C abierta y en los extremos de las aletas divergentes de la C presentan sendas prolongaciones longitudinales 42, reforzadas por sendos dobleces 43. Estas prolongaciones 42 tienen sus extremos rematados por sendos tramos oblicuos 44 dirigidos hacia el exterior y hacia el tramo central del per

337599



perfil, rematados en ángulo recto.

El canto exterior de estas prolongaciones 42 es liso y el interior está cortado en dientes de sierra 45.

Una vez sujeto el perfil 4 a los tubos 3 mediante las orejetas 41, aquél presenta su boca de frente, opuesta al techo o pared que se trata de recubrir, con lo que sus prolongaciones ganchudas 42-44 quedan por parejas en cada uno de sus extremos, dirigidas hacia la pared o el techo. Sobre ellos se encuentran entonces a presión las placas de recubrimiento 2.

Estas son de la misma anchura que la longitud de los perfiles y tienen un par de cantos opuestos doblados hacia dentro formando una solapa 21 en doble ángulo obtuso.

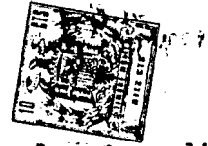
Estas solapas son las que quedan abrazadas a presión a los extremos ganchudos 44 de los perfiles 4.

Así sujetos los perfiles y las placas de revestimiento, todo el conjunto puede aún deslizarse a lo largo de los carriles 31 de los tubos 3.

Para evitarlo y para cubrir los espacios intermedios a cada par de placas de revestimiento 2 yustapuestas, se coloca entre ellas una tira de revestimiento 7, que en vez de tener un par de bordes opuestos doblados hacia la pared los tiene doblados hacia fuera 71, tomando un perfil de artesa.

El lomo o tramo central de esta tira queda contra la pared y sus aletas 71 ocultas por los extremos 42-44 de los perfiles 4, de tal manera que los cantos de aquéllas quedan mordidos por los dientes de sierra 45 de sendos pares de extremos sobresalientes 42 de uno y otro perfil 4 yustapuestos. De este modo quedan inmovilizados los paneles 2 y los perfiles 4 en que éstos van montados.

Asímismo, según la longitud de la pared que se recubre, se puede ocultar más o menos parte de las tiras intermedias 7 haciendo morder los cantos de sus aletas en uno u otro punto de los dientes de sierra 45.



Con ello, mediante unas tiras y unos paneles 2 de dimensiones normalizadas, iguales para todos los casos, se pueden recubrir paredes de cualesquiera dimensiones ya que aquella medida última de la pared que no cabe recubrir con una unidad de panel, se enjuga con un ocultamiento parcial, mayor o menor, de cada tira intermedia 7.

El recubrimiento de las esquinas, ya sean estas entrantes o saliente, se lleva a cabo mediante unas tiras 8 y 9 que se conforman al perfil de la esquina y los cantos de cuyos bordes solapados muerden en los respectivos dientes de sierra de los perfiles adyacentes.

Los extremos del revestimiento, ya sea que éste coincida con otro lienzo de pared en ángulo o que acaba a media superficie del paramento, se lleva a cabo mediante un perfil 10, con varios dobleces que se remete bajo el tubo 3 y cuyo otro extremo, también solapado queda mordido por los dientes de las piezas de sujeción 4 (figura 2 y 3)

Además, puede el recubrimiento ir provisto de un zócalo 11, formado por una tira en forma de C, cuya ala superior presenta una orejeta perpendicular hacia fuera, que queda pegada a la pared y sujeta a ella por cualquier medio conocido.

Uno de los ángulos de este perfil en C es menor en reposo de lo que lo es una vez instalado -cosa que se logra gracias a su relativa elasticidad- con lo cual el zócalo tiene siempre a mantenerse pegado a la pared por un borde opuesto al sujeto.

Este zócalo, simplemente invertido, puede igualmente emplearse como remate superior 12, de un lienzo de revestimiento (Figura 4ª)

El dispositivo 4 puede tener una longitud modular; por ejemplo, la de la figura 1 y 3, o tener la de varias unidades modulares como en la figura 2. En este caso puede presentar a lo largo de su cuerpo unos entrantes 46, a intervalos regulares, espaciados entre sí la distancia de un módulo, en los que

337599



se alojan unos entrantes correspondientes 22 de las placas de revestimiento 2, simulando así una sucesión de unidades modulares yuxtapuestas de cierto efecto decorativo.

Ello, sin embargo, no es imprescindible y el panel puede ser perfectamente liso y tan ancho como se quiera sin interrupción alguna.

Finalmente, ha de advertirse que este tipo de sujeción permite, con la misma facilidad que con cualquiera de los conocidos dispositivos de sujeción de paneles de revestimiento, intercalar entre ellos y la superficie que se recubre cualquier tipo de aislante térmico o sonoro 13.

Por ejemplo, las láminas designadas con el nº 13 en la figura 3, que pueden quedar introducidas en los tubos 3, en los perfiles 4 o simplemente apoyadas sobre los tubos 3, entre ellos y el techo.

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, sus diversas partes y utilizaciones se declara que lo que constituye la esencia del mismo es lo que se concreta en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Recubrimiento de paramentos del tipo de los que constan de un perfil en forma de C sujeto directa o indirectamente al paramento en cuestión, al que se sujeta, a su vez, el dispositivo de sujeción del panel de recubrimiento o el panel directamente, caracterizado por que a dicho perfil en forma de C se sujeta, con posibilidad de desplazamiento a lo largo de él, un segundo perfil de sección en forma de C invertida, mediante el encarrilamiento de varios tetones de cabeza en forma de punta en flecha, sobresalientes en su lomo, en la abertura longitudinal del primer perfil, presentando los cantos extremos de este segundo perfil sendas prolongaciones longitudinales cuyas puntas están dobladas ligeramente hacia dentro y cuyos cantos interiores presentan una sucesión de dientes de sierra; yendo ca-

337599



da panel de recubrimiento, dos de cuyos bordes elásticos opues-
tos están arqueados hacia dentro, encajados a presión por di-
chos bordes en sendas puntas antedichas de cada perfil segundo.

2ª.- Recubrimiento de paramentos, según la reivindicación
1ª caracterizado, además, porque entre cada par de paneles ad-
yacentes va colocada una tira de panel en forma de U con la bo-
ca al frente, cuyas aletas flexibles se remeten, más o menos,
según lo que se junten o separen los antedichos paneles adya-
centes, detrás de los bordes curvados de estos últimos, quedan-
do sus cantos anclados en un punto de los dientes de sierra.

3ª.- Recubrimiento de paramentos, según las reivindica-
ciones 1ª y 2ª, caracterizado, además, por que los perfiles en
forma de C invertida son tan largos como la distancia que media
entre los curvados extremos de agarre de cada panel de revesti-
miento.

4ª.- Recubrimiento de paramentos, según las reivindica-
ciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado, además, por que las esqui-
nas entrantes o salientes, y los extremos del recubrimiento es-
tán formados por perfiles de panel adaptados a la forma de la
superficie a cubrir, cuyo borde o bordes, según el emplazamien-
to, presentan unas aletas flexibles de características, función
y anclaje similares a los de las aletas citadas en la segunda
reivindicación.

5ª.- Recubrimiento de paramentos.

Todo según se describe y reivindica en la presente memo-
ria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas y escritas
a máquina por una sola de sus caras, y se representa en las ad-
juntas hojas de planos.

Madrid, 4 de Marzo de 1.967

EL AGENTE,

P.P.

Eusebio Sanz



337599

337599

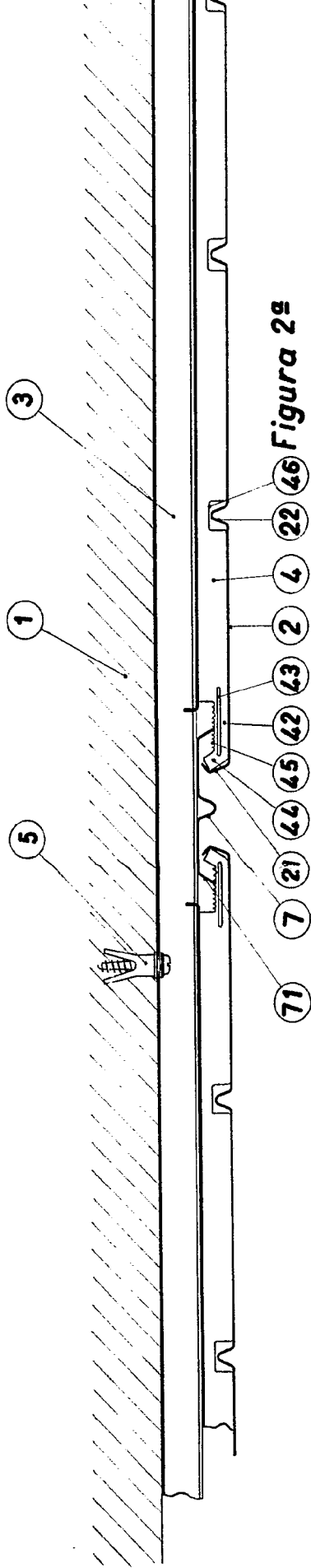


Figura 2ª

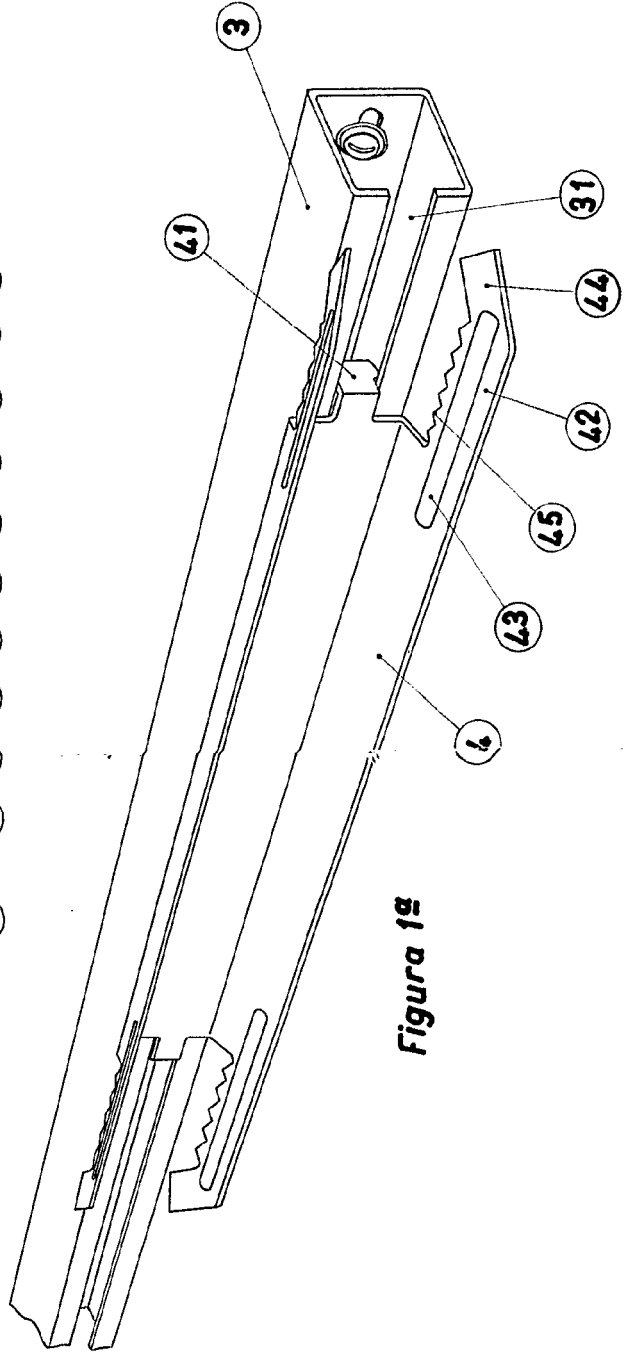
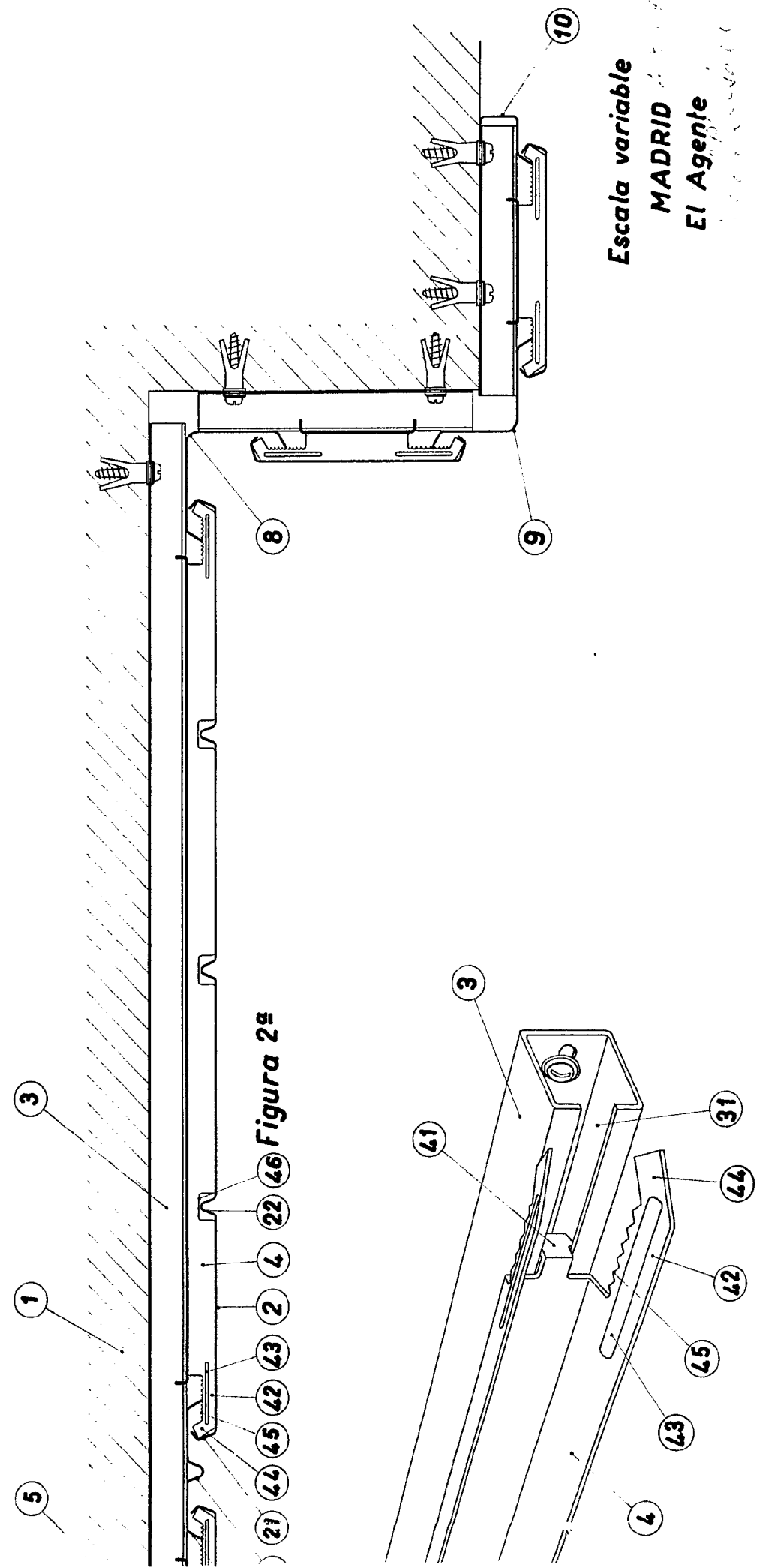


Figura 1ª

337599

337599



Escala variable
 MADRID
 El Agente

Don Jesús José García Fernández



337599

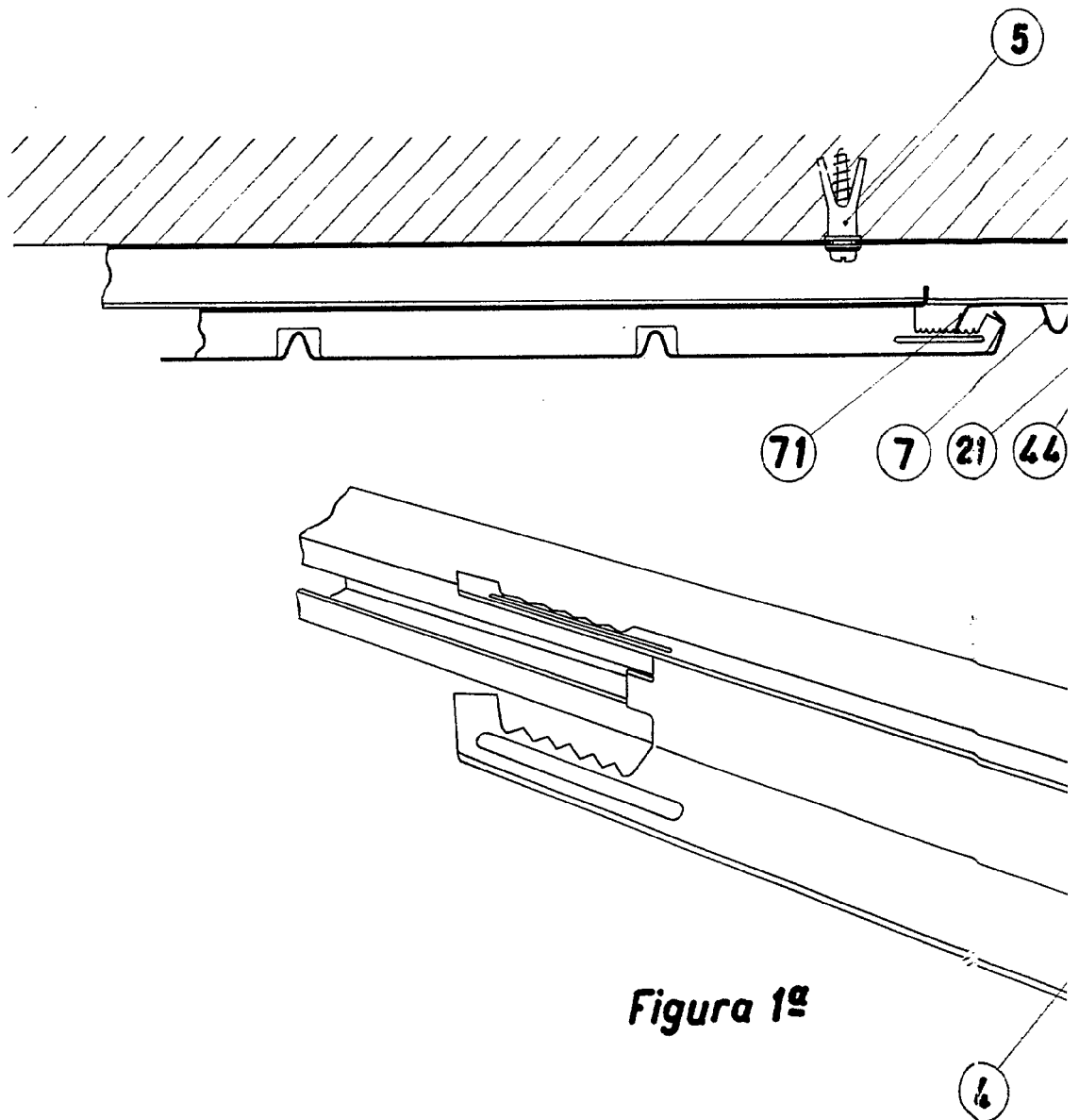


Figura 1ª

337599

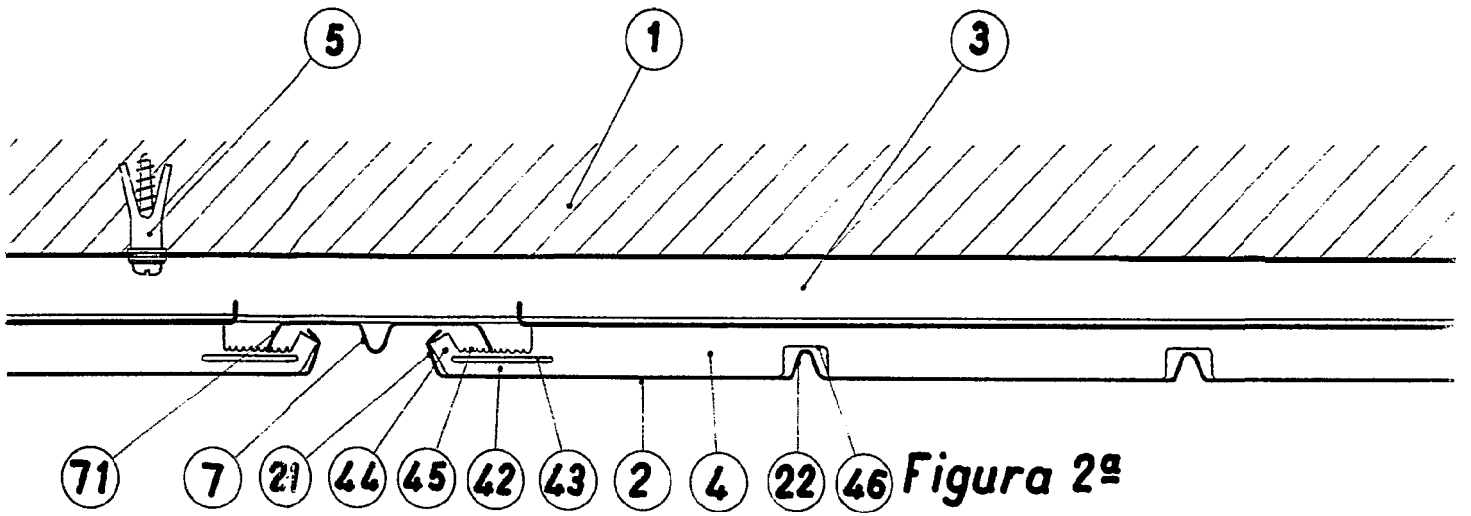


Figura 2ª

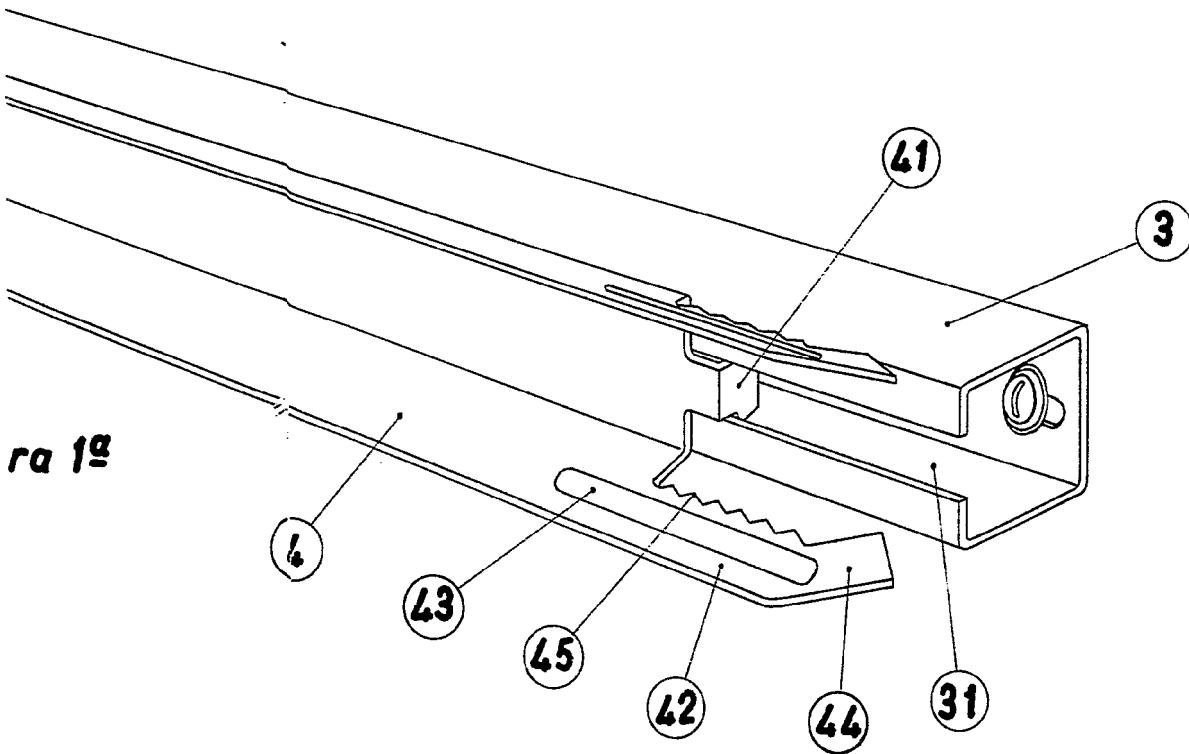
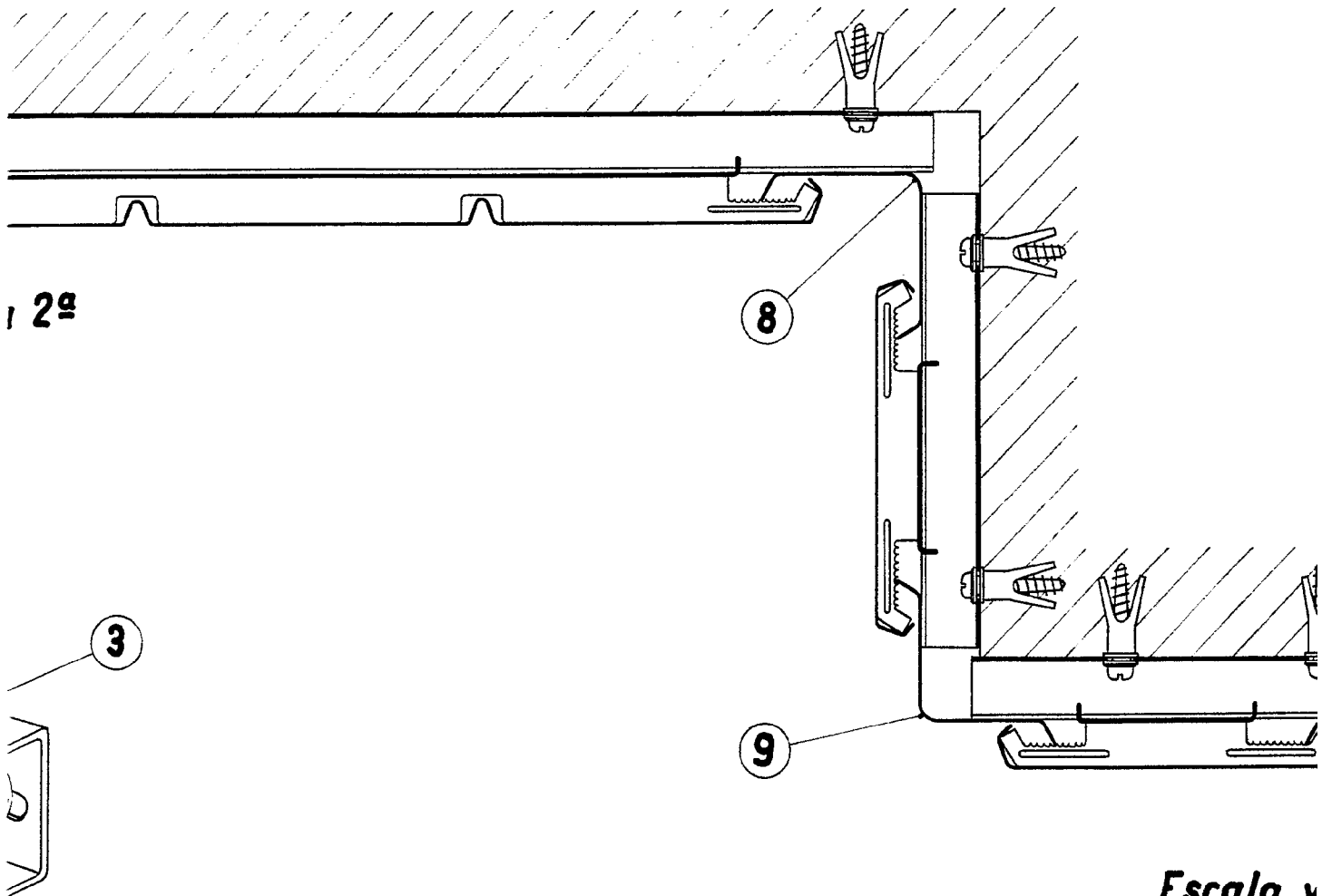


Figura 1ª

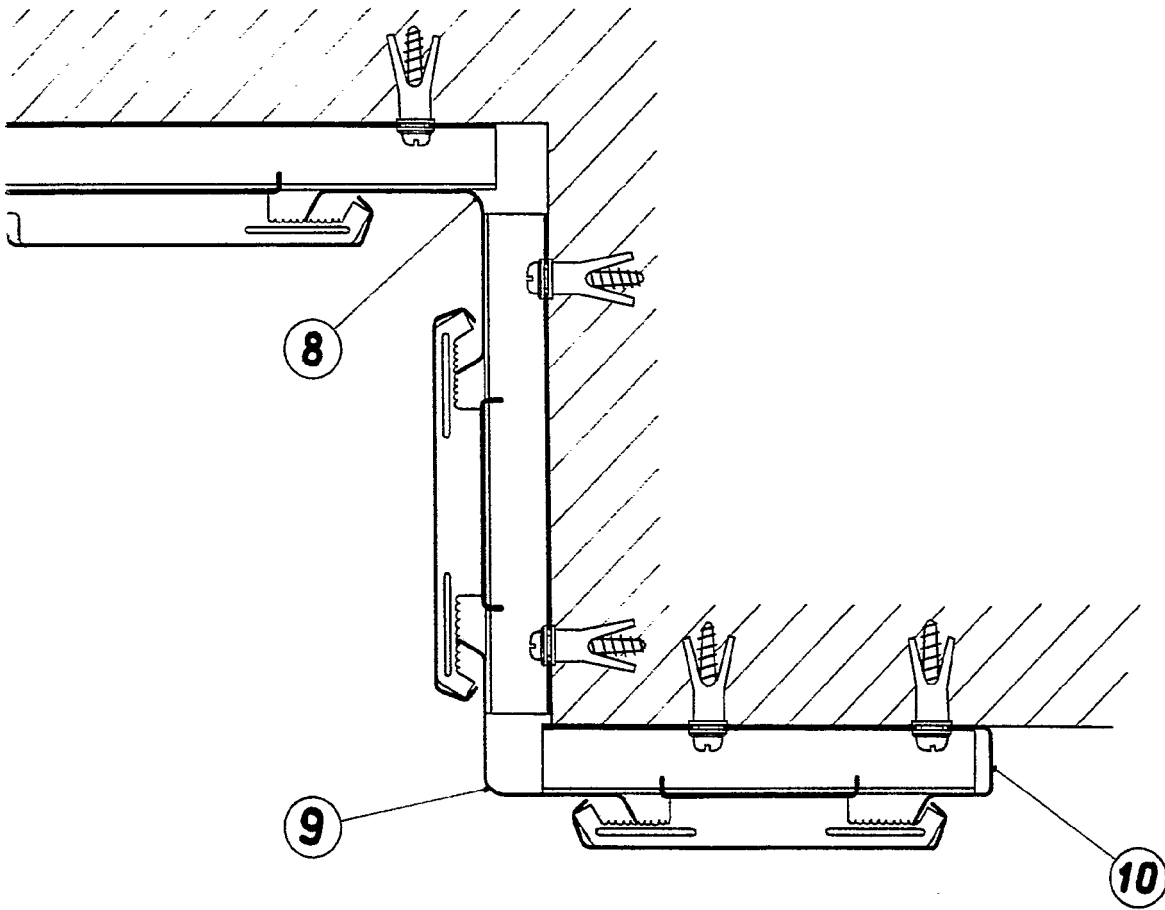
337599

337599



Escala v
MAL
El Ag

337599



Escala variable

MADRID

El Agente

Comercial

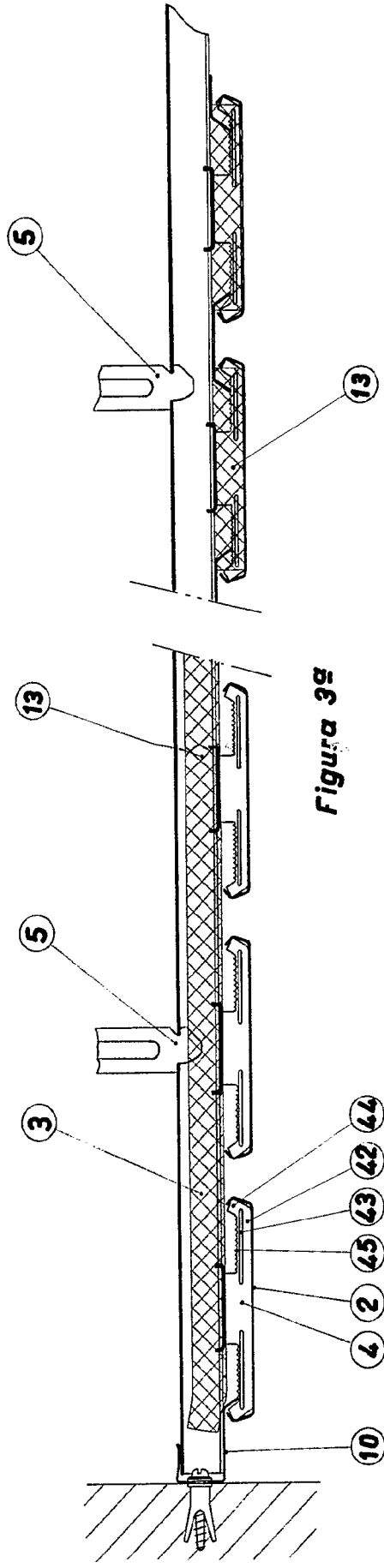


Figura 3a

337599

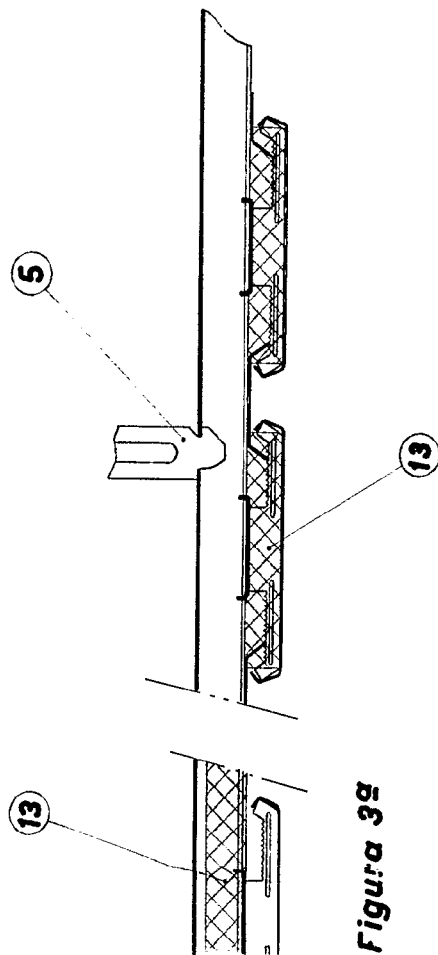


Figura 3ª

337599

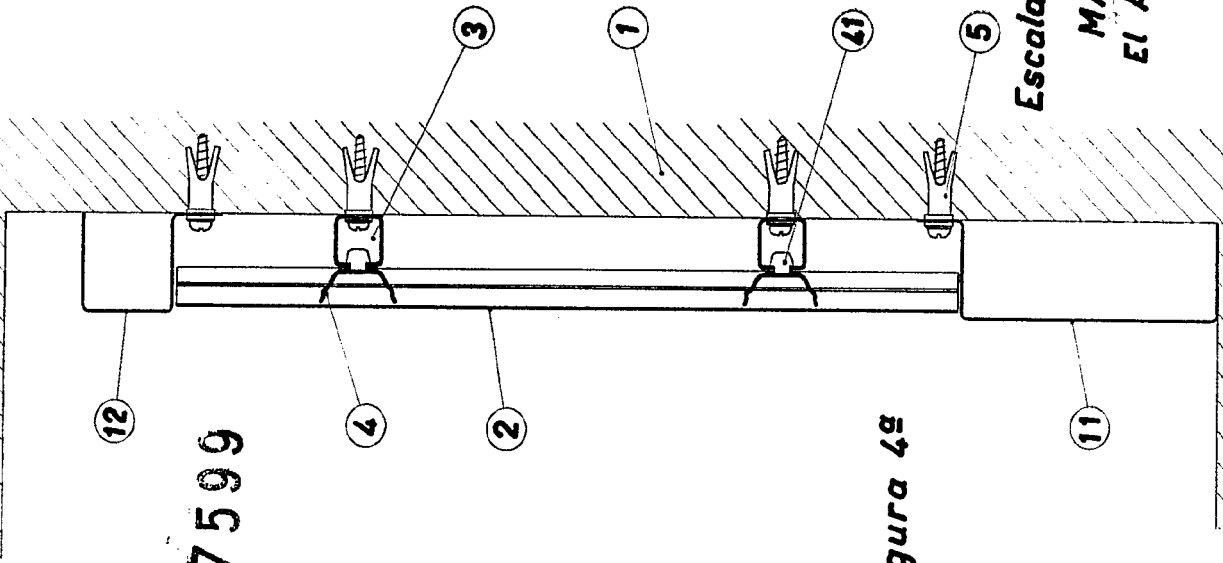


Figura 4ª

Escala variable
MADRID
El Agente

337599

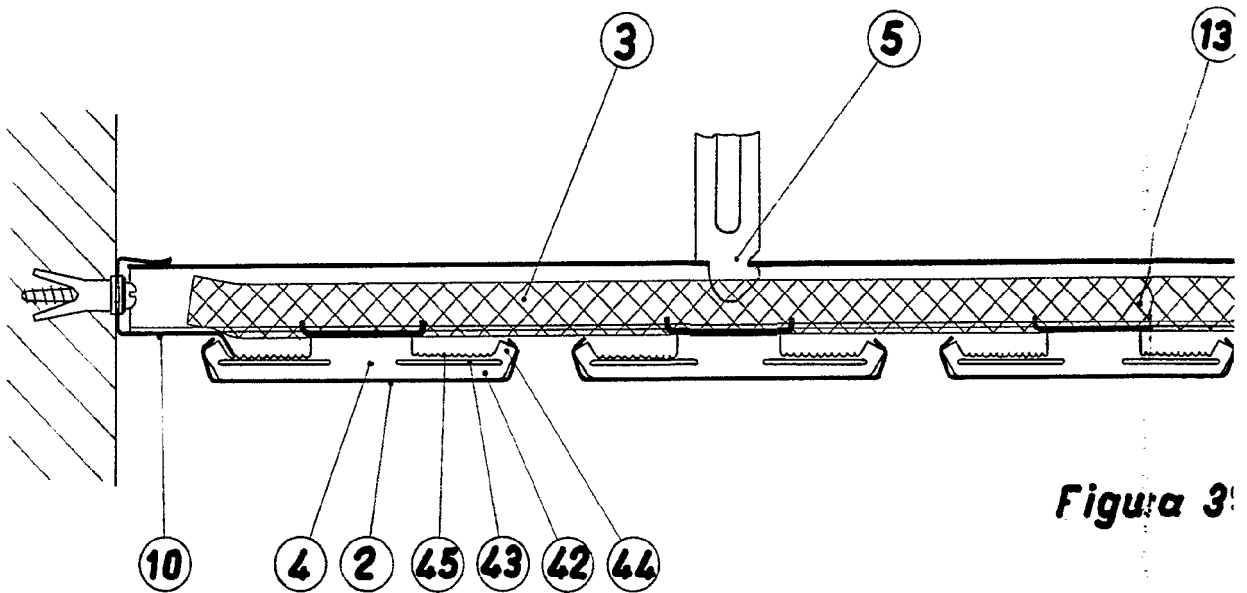


Figura 3

337599

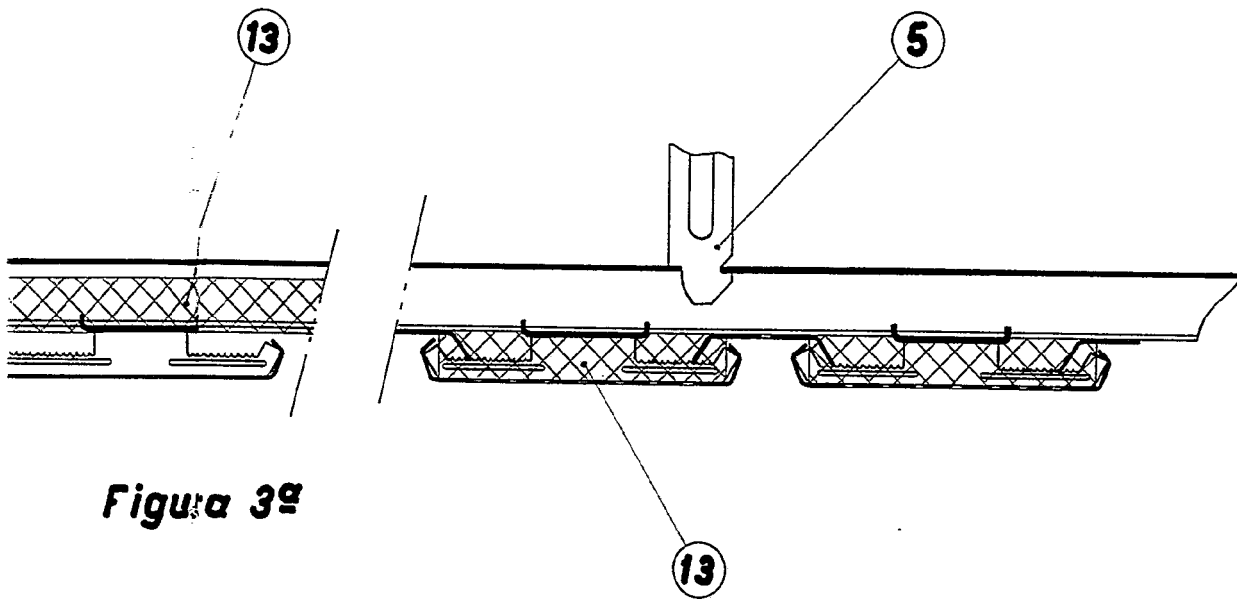


Figura 3ª

99

337599

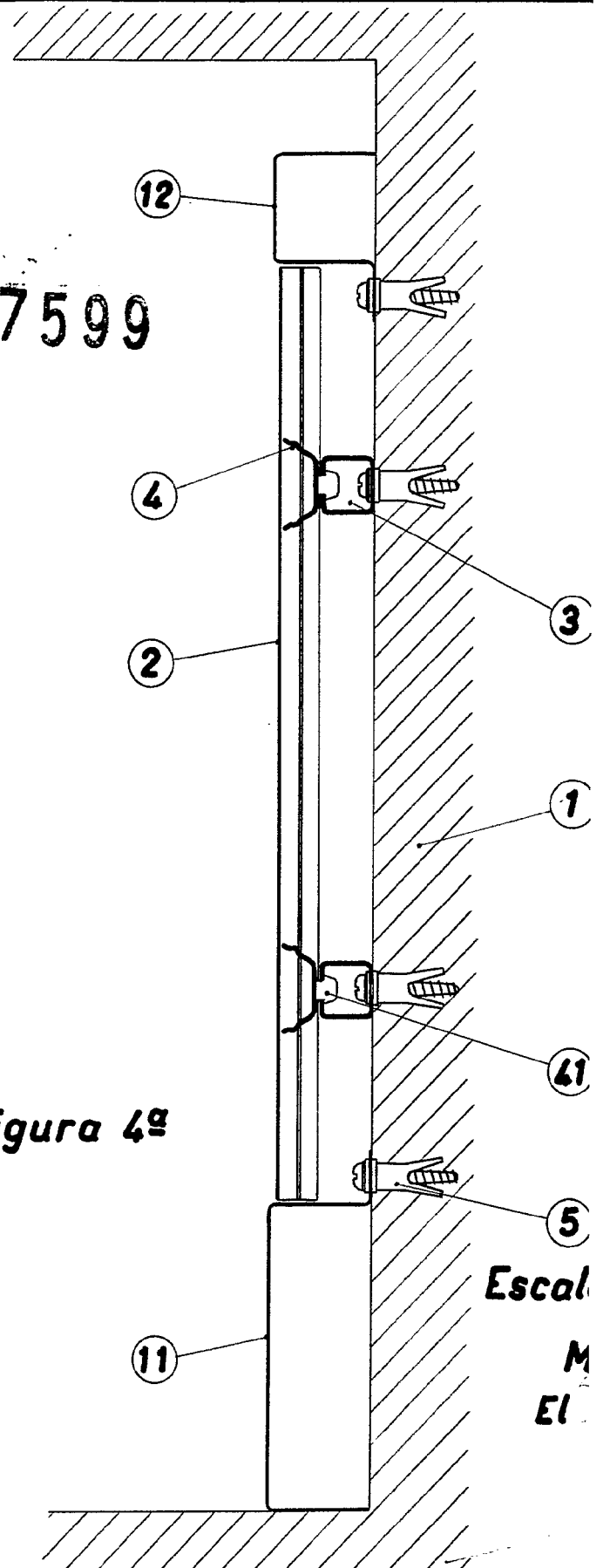
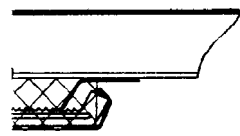
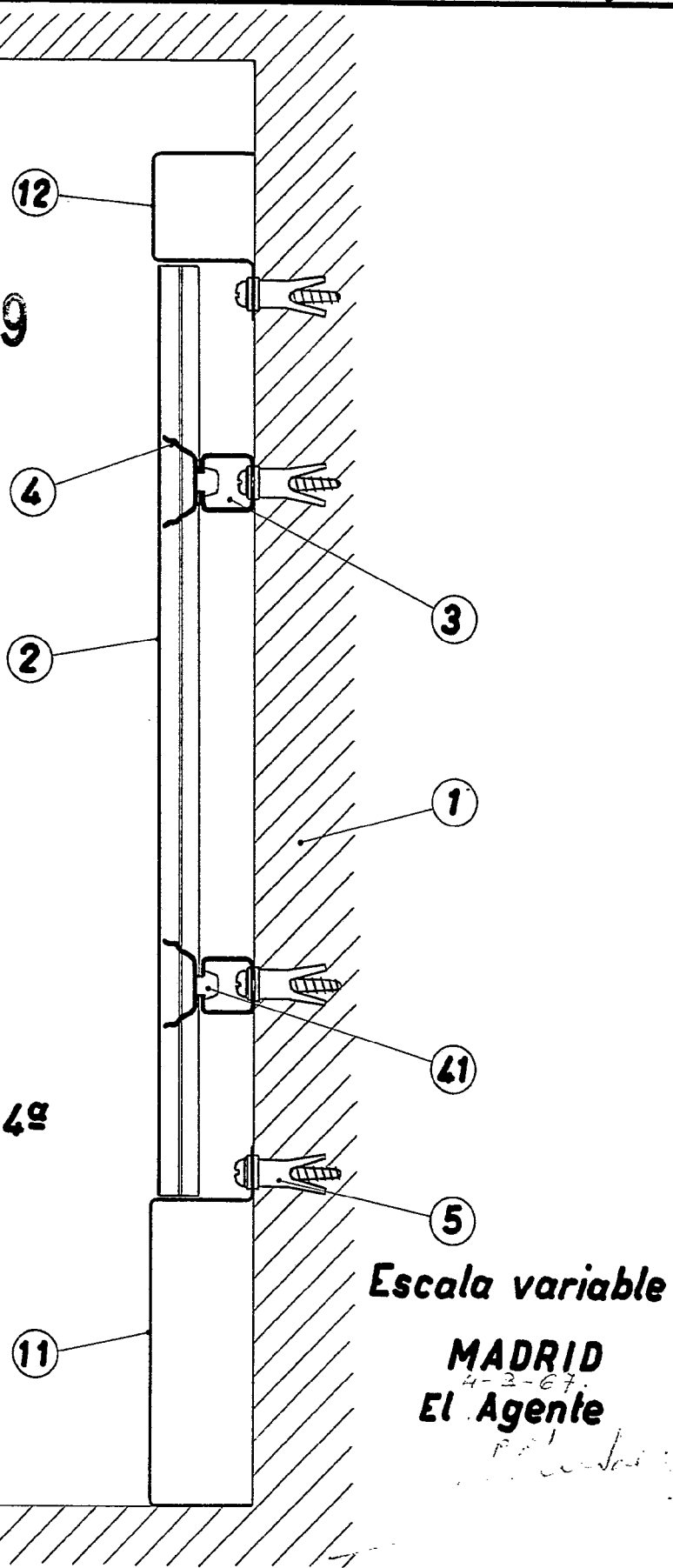


Figura 4ª

Escal
M
El

337599

Figura 4ª



Escala variable

MADRID
4-2-67.
El Agente